

**SCOTIA FONDOS, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión  
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Estados Financieros

31 de diciembre de 2007 y 2006

(Con el Dictamen del Comisario y el  
Informe de los Auditores Independientes)

### Dictamen del Comisario

A la Asamblea de Accionistas  
Scotia Fondos, S. A. de C. V.,  
Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión,  
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat:

En mi carácter de Comisario y en cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 166 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y los estatutos de Scotia Fondos, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat (la Operadora), rindo a ustedes mi dictamen sobre la veracidad, suficiencia y razonabilidad de la información contenida en los estados financieros que se acompañan, la que ha presentado a ustedes el Consejo de Administración, por el año terminado el 31 de diciembre de 2007.

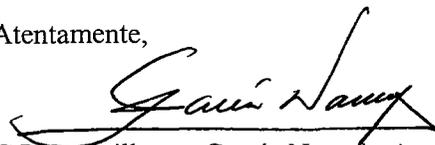
He asistido a las asambleas de accionistas y juntas del consejo de administración a las que he sido convocado y he obtenido, de los directores y administradores, la información sobre las operaciones, documentación y registros que consideré necesario examinar. Asimismo, he revisado el balance general de la Operadora y el estado de valuación de cartera al 31 de diciembre de 2007 y sus correspondientes estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de cambios en la situación financiera por el año terminado en esa fecha, los cuales son responsabilidad de la administración de la Operadora. Mi revisión ha sido efectuada de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México.

La Operadora está obligada a preparar y presentar sus estados financieros de acuerdo con los criterios de contabilidad establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión Bancaria), para las sociedades operadoras de sociedades de inversión en México, que siguen en lo general las normas de información financiera mexicanas, emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A. C. Dichos criterios de contabilidad incluyen reglas particulares de presentación que difieren de las citadas normas.

Como se menciona en la nota 1 a los estados financieros, la Operadora se dedica principalmente a prestar servicios administrativos: de distribución, valuación, promoción y adquisición de la cartera y sus acciones a las sociedades de inversión del Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V., habiendo obtenido de éstas el 100% de sus ingresos en 2007.

En mi opinión, los criterios y políticas contables y de información seguidos por la Operadora y considerados por los administradores para preparar los estados financieros presentados por los mismos a esta asamblea, son adecuados y suficientes en las circunstancias, y han sido aplicados en forma consistente con el ejercicio anterior; por lo tanto, dicha información refleja en forma veraz, razonable y suficiente la situación financiera y la valuación de la cartera de Scotia Fondos, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat al 31 de diciembre de 2007, los resultados de sus operaciones, las variaciones en su capital contable y los cambios en su situación financiera por el año terminado en esa fecha, de conformidad con los criterios de contabilidad establecidos por la Comisión Bancaria para las sociedades operadoras de sociedades de inversión en México.

Atentamente,



C.P.C. Guillermo García-Naranjo A.  
Comisario

México D. F., a 15 de febrero de 2008.



**KPMG Cárdenas Dosal**  
Manuel Avila Camacho 176 P 1  
Col. Reforma Social  
11650 México, D.F.

Teléfono: + 01 (55) 52 46 83 00  
Fax: + 01 (55) 55 20 27 51  
www.kpmg.com.mx

## **Informe de los Auditores Independientes**

Al Consejo de Administración y a los Accionistas  
Scotia Fondos, S. A. de C. V.,  
Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión,  
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat:

Hemos examinado los balances generales y los estados de valuación de la cartera de Scotia Fondos, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat (la Operadora) al 31 de diciembre de 2007 y 2006 y los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de cambios en la situación financiera, que les son relativos, por los años terminados en esas fechas. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Operadora. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos, con base en nuestras auditorías.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes y de que están preparados de acuerdo con los criterios de contabilidad para las sociedades operadoras de sociedades de inversión en México. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de los criterios de contabilidad utilizados, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Como se menciona en la nota 2 a los estados financieros, la Operadora está obligada a preparar y presentar sus estados financieros de acuerdo con los criterios de contabilidad establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión Bancaria), para las sociedades operadoras de sociedades de inversión en México, que siguen en lo general las normas de información financiera mexicanas, emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A. C. Dichos criterios de contabilidad incluyen reglas particulares de presentación que difieren de las citadas normas.

Como se menciona en la nota 1 a los estados financieros, la Operadora se dedica principalmente a prestar servicios administrativos: de distribución, valuación, promoción y adquisición de la cartera y sus acciones a las sociedades de inversión del Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V., habiendo obtenido de éstas el 100% de sus ingresos en 2007 y 2006.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera y la valuación de la cartera de Scotia Fondos, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat al 31 de diciembre de 2007 y 2006, los resultados de sus operaciones, las variaciones en su capital contable y los cambios en su situación financiera, por los años terminados en esas fechas, de conformidad con los criterios de contabilidad establecidos por la Comisión Bancaria para las sociedades operadoras de sociedades de inversión en México, tal como se describen en la nota 2 a los estados financieros.

KPMG CARDENAS DOSAL, S. C.



C.P.C. Alejandro De Alba Mora

15 de febrero de 2008.

**SCOTIA FONDOS, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión  
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Balances Generales

31 de diciembre de 2007 y 2006

(Miles de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2007, excepto cuando se indica diferente)

Activo	2007	2006	Pasivo y Capital Contable	2007	2006
Disponibilidades (nota 6)	\$ 22	35	Otras cuentas por pagar:		
Inversiones en valores (nota 6):			Acreedores diversos y otras		
Títulos para negociar	67,432	30,419	cuentas por pagar (notas 3 y 6)	\$ 45,494	38,175
Cuentas por cobrar (nota 6)	44,764	36,415	Impuesto sobre la renta y participación	12,639	2,624
Impuestos diferidos (nota 5)	3,202	2,000	de los trabajadores en la utilidad	<u>58,133</u>	<u>40,799</u>
Otros activos (nota 3)	742	1,029	Total del pasivo		
			Capital contable (nota 4):		
			Capital contribuido:		
			Capital social	2,586	2,586
			Capital ganado:		
			Reservas de capital	457	457
			Déficit por obligaciones laborales al retiro (nota 3)	-	(4)
			Resultado de ejercicios anteriores	26,060	17,412
			Resultado neto	<u>28,926</u>	<u>8,648</u>
				<u>55,443</u>	<u>26,513</u>
			Total del capital contable	<u>58,029</u>	<u>29,099</u>
<b>Total del activo</b>	<b>\$ <u>116,162</u></b>	<b><u>69,898</u></b>	<b>Total del pasivo y capital contable</b>	<b>\$ <u>116,162</u></b>	<b><u>69,898</u></b>

Cuentas de orden

	2007	2006
Capital social autorizado (nominal)	\$ 2,000	2,000
Otras obligaciones contingentes	1,406	789
Operaciones por cuenta de terceros	<u>76,613,119</u>	<u>58,518,885</u>
 Acciones emitidas	 <u>2,000,000</u>	 <u>2,000,000</u>

"El capital social histórico asciende a dos millones de pesos."

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

"Los presentes balances generales se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Sociedades de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las operaciones efectuadas por la sociedad hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes balances generales fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben."



Gordon Macrae  
Director Contabilidad Grupo



Ernesto Diez Sánchez  
Director General

**SCOTIA FONDOS, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión  
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Estados de Resultados

Años terminados el 31 de diciembre de 2007 y 2006

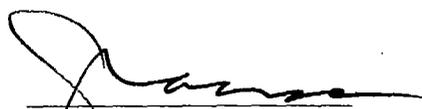
(Miles de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2007)

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Ingresos por servicios:		
Comisiones y tarifas cobradas (nota 6a)	\$ 441,522	350,073
Comisiones y erogaciones pagadas (nota 6c)	(382,313)	(317,664)
Resultado por compra-venta de valores	3,023	1,732
Resultado por valuación a valor razonable	326	(2)
Resultado por posición monetaria, neto	<u>(1,736)</u>	<u>1</u>
Ingresos totales de la operación	60,822	34,140
Gastos de administración (nota 6b)	<u>(16,769)</u>	<u>(19,861)</u>
Resultado de la operación	44,053	14,279
Otros productos	741	235
Otros gastos	<u>(1,196)</u>	<u>(1,785)</u>
Resultado antes de impuesto sobre la renta (ISR), participación de los trabajadores en la utilidad (PTU) y partida extraordinaria	43,598	12,729
ISR y PTU causados (nota 5)	(15,876)	(5,403)
ISR y PTU diferidos (nota 5)	<u>1,204</u>	<u>467</u>
Resultado por operaciones continuas	28,926	7,793
Partida extraordinaria (nota 3)	<u>-</u>	<u>855</u>
Resultado neto	<u>\$ 28,926</u>	<u>8,648</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

"Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Sociedades de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la sociedad durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben."

  
Gordon Macrae  
Director Contabilidad Grupo

  
Ernesto Diez Sánchez  
Director General

**SCOTIA FONDOS, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión  
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Estados de Variaciones en el Capital Contable

Años terminados el 31 de diciembre de 2007 y 2006

(Miles de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2007)

	<u>Capital social</u>	<u>Reservas de capital</u>	<u>Déficit por obligaciones laborales al retiro</u>	<u>Resultado de ejercicios anteriores</u>	<u>Resultado neto</u>	<u>Total del capital contable</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2005	\$ 2,586	457	-	9,016	8,396	20,455
<b>Movimiento inherente a las decisiones de los accionistas:</b>						
Aplicación del resultado del ejercicio anterior	-	-	-	8,396	(8,396)	
<b>Movimiento inherente al resultado integral:</b>						
Ajuste por obligaciones laborales al retiro, neto de impuestos diferidos por \$2 (nota 4)	-	-	(4)	-	-	(4)
Resultado neto	-	-	-	-	8,648	8,648
Saldos al 31 de diciembre de 2006	2,586	457	(4)	17,412	8,648	29,099
<b>Movimiento inherente a las decisiones de los accionistas:</b>						
Aplicación del resultado del ejercicio anterior	-	-	-	8,648	(8,648)	-
<b>Movimientos inherentes al resultado integral:</b>						
Cancelación del ajuste por obligaciones laborales al retiro, neto de impuestos diferidos por \$2 (nota 4)	-	-	4	-	-	4
Resultado neto	-	-	-	-	28,926	28,926
	-	-	4	-	28,926	28,930
Saldos al 31 de diciembre de 2007	\$ 2,586	457	-	26,060	28,926	58,029

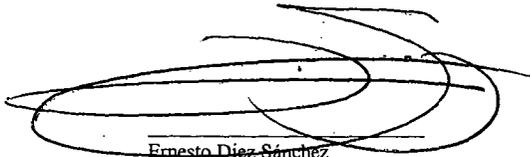
Ver notas adjuntas a los estados financieros.

"Los presentes estados de variaciones en el capital contable se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Sociedades de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la sociedad durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de variaciones en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben."



Gordon Macrae  
Director Contabilidad Grupo



Ernesto Díez Sánchez  
Director General

**SCOTIA FONDOS, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión  
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Estados de Cambios en la Situación Financiera

Años terminados el 31 de diciembre de 2007 y 2006

(Miles de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2007)

	2007	2006
Actividades de operación:		
Resultado neto	\$ 28,926	8,648
Más cargos (menos créditos) a resultados que no requieren (generan) recursos:		
Depreciación	-	6
Valuación de inversiones en valores	(326)	2
Impuesto sobre la renta y participación de los trabajadores en la utilidad diferidos	(1,202)	(469)
Partida extraordinaria (nota 4)	-	(855)
Recursos generados por la operación	27,398	7,332
Variaciones en partidas relacionadas con la operación:		
Aumento de operaciones de tesorería (inversiones en valores)	(36,687)	(7,300)
Recursos (utilizados en) generados por actividades de operación	(9,289)	32
Recursos generados por actividades de financiamiento mediante el aumento de otras cuentas por cobrar e impuestos por pagar	17,338	3,923
Actividades de inversión:		
Aumento de cuentas por cobrar	(8,349)	(3,890)
Disminución (aumento) de otros activos	287	(61)
Recursos utilizados en actividades de inversión	(8,062)	(3,951)
(Disminución) aumento de disponibilidades	(13)	4
Disponibilidades:		
Al principio del año	35	31
Al final del año	\$ 22	35

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

"Los presentes estados de cambios en la situación financiera se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Sociedades de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los orígenes y aplicaciones de efectivo derivados de las operaciones efectuadas por la sociedad durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de cambios en la situación financiera fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben."

  
Gordon Macrae  
Director Contabilidad Grupo

  
Ernesto Díez Sánchez  
Director General

SCOTIA FONDOS, S. A. DE C. V.,  
Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión  
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Estados de Valuación de Cartera

31 de diciembre de 2007 y 2006

(Miles de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2007, excepto cuando se indica diferente)

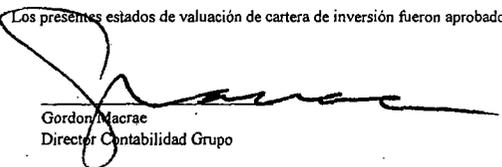
	<u>Serie</u>	<u>Tipo de valor %</u>	<u>Tasa al valuar</u>	<u>Tipo de tasa</u>	<u>Calificación o bursatilidad</u>	<u>Cantidad de títulos</u>	<u>Total de títulos de emisión</u>	<u>Costo promedio unitario de adquisición (en pesos)</u>	<u>Costo nominal total de adquisición</u>	<u>Valor razonable o contable unitario (en pesos)</u>	<u>Valor razonable o contable total</u>	<u>Días por vencer</u>
<b>31 de diciembre de 2007</b>												
<b>Títulos para negociar:</b>												
Acciones de sociedades de inversión:												
Scotia G	M6	51	-	TR	-	2,116,099	175,236,389	31.845384	\$ <u>67,388</u>	31.866019	\$ <u>67,432</u>	*
<b>31 de diciembre de 2006</b>												
<b>Títulos para negociar:</b>												
Acciones de sociedades de inversión:												
Scotia G	M6	51	-	TR	-	981,711	89,926,358	29.851677	\$ <u>29,306</u>	29.850562	\$ <u>29,305</u>	*
Actualización a pesos constantes											<u>1,114</u>	*
Total de títulos para negociar											\$ <u>30,419</u>	

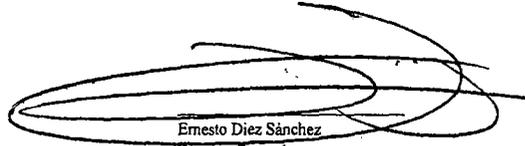
\* Sin plazo

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

"Los presentes estados de valuación de cartera de inversión, se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en el artículo 76 de la Ley de Sociedades de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones con activos objeto de inversión efectuadas por la sociedad durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de valuación de cartera de inversión fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben."

  
Gordon Macrae  
Director Contabilidad Grupo

  
Ernesto Diez Sánchez  
Director General

**SCOTIA FONDOS, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión  
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2007 y 2006

(Miles de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2007)

**(1) Actividad y operaciones sobresalientes-**

***Actividad-***

Scotia Fondos, S. A. de C. V. (la Operadora) es una sociedad operadora de sociedades de inversión que inició sus actividades el 5 de diciembre de 2001 y tiene por objeto el prestar servicios administrativos, de distribución, valuación, promoción y adquisición del manejo de cartera de las sociedades de inversión del Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V. (Sociedades de Inversión Scotiabank), quien posee el 99.99% de su capital social; la Operadora obtuvo el 100% de sus ingresos por servicios en los ejercicios 2007 y 2006 de las Sociedades de Inversión de Scotiabank, las cuales se listan a continuación:

Sociedades de Inversión en Instrumentos de Deuda:

- Scotia Disponibilidad, S. A. de C. V., (Scotia 1)
- Scotia Rendimiento, S. A. de C. V., (Scotia 2)
- Scotia Cobertura, S. A. de C. V., (Scotia 3)
- Scotia Liquidez Periódica, S. A. de C. V., (Scotia 4)
- Scotia Patrimonial, S. A. de C. V., (Scotia 5)
- Scotia Inversiones, S. A. de C. V., (FBC)
- Scotia Productivo, S. A. de C. V., (Scoti 10)
- Scotia Plus, S. A. de C. V., (Scoti 11)
- Scotia Liquidez, S. A. de C. V., (Scotia A)
- Scotia previsional de Liquidez Restringida, S. A. de C. V., (Scotia C)
- Scotia para no Contribuyentes, S. A. de C. V., (Scotia D)
- Scotia Gubernamental, S. A. de C. V., (Scotia G)
- Scotia Mercado de Dinero, S. A. de C. V., Deuda (Scotia P)
- FINDE 1, S. A. de C. V., Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda (Finde 1).

Sociedades de Inversión de Renta Variable:

- Scotia Indizado, S. A. de C. V., (Scotia 7)
- Scotia Estratégico, S. A. de C. V., (Scoti 12)
- Scotia Crecimiento, S. A. de C. V., (Scoti 14)
- Scotia Internacional, S. A. de C. V., (Scotint)

(Continúa)

**SCOTIA FONDOS, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión  
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2007)

**(2) Resumen de las principales políticas contables-**

**(a) Autorización y bases de presentación y revelación-**

El 15 de febrero de 2008, Ernesto Diez Sánchez (Director General de la Operadora) y Gordon Macrae (Director Contabilidad Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V., el Grupo) autorizaron la emisión de los estados financieros dictaminados adjuntos y sus notas.

Los accionistas y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión Bancaria) tienen facultades para modificar los estados financieros después de su emisión. Los estados financieros de 2007 adjuntos se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas.

Los estados financieros de la Operadora están preparados de conformidad con los criterios de contabilidad para las sociedades operadoras de sociedades de inversión en México, establecidos por la Comisión Bancaria, la cual tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las sociedades operadoras de sociedades de inversión y realiza la revisión de su información financiera.

Los criterios de contabilidad establecidos por la Comisión Bancaria siguen en lo general las Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A. C., (CINIF). Dichos criterios de contabilidad incluyen reglas particulares de presentación que difieren de las citadas normas.

Los criterios de contabilidad incluyen, en aquellos casos no previstos por los mismos, un proceso de supletoriedad, que permite utilizar otros principios y normas contables en el siguiente orden: las NIF; las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad; los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (US GAAP); o en los casos no previstos por los principios y normas anteriores, cualquier norma contable formal y reconocida que no contravenga los criterios generales de la Comisión Bancaria.

(Continúa)

**SCOTIA FONDOS, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión  
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2007,  
excepto los valores de la UDI)

Los estados financieros de la Operadora están expresados en miles de pesos de poder adquisitivo a la fecha del balance general más reciente que se presenta, utilizando para tal efecto el valor de la Unidad de Inversión (UDI), que es una unidad de cuenta cuyo valor es determinado por el Banco de México (Banco Central) en función de la inflación. Los valores de la UDI utilizados, se muestran a continuación:

<u>31 de diciembre de</u>	<u>UDI</u>	<u>Inflación anual</u>
2007	\$ 3.932983	3.80%
2006	3.788954	4.16%
2005	3.637532	2.91%

La preparación de los estados financieros requiere que la administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los rubros importantes sujetos a estas estimaciones y suposiciones incluyen la valuación de inversiones en valores, los activos por impuestos diferidos y los activos y pasivos relativos a obligaciones laborales. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

**(b) Disponibilidades-**

Este rubro se compone de efectivo y saldos bancarios en moneda nacional.

**(c) Inversiones en valores-**

Comprenden acciones de las sociedades de inversión a las cuales la Operadora presta servicios, clasificadas dentro de la categoría de títulos para negociar, las cuales se registran al costo de adquisición y se valúan a su valor razonable el cual es proporcionado por un proveedor de precios independiente; los efectos de la valuación se reconocen en el estado de resultados, en el rubro de "Resultado por valuación a valor razonable", y una vez que se enajenan los valores, se cancela su valuación y se reconoce en el estado de resultados en el rubro "resultado por compraventa" la diferencia entre el valor neto de realización y el valor en libros de los mismos.

(Continúa)

**SCOTIA FONDOS, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión  
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2007)

**(d) Cuentas por pagar-**

La Operadora reconoce, con base en estimaciones de la administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios es virtualmente ineludible y surge como consecuencia de eventos pasados, principalmente comisiones y bonos al personal.

**(e) Impuesto sobre la renta (ISR) y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)-**

El ISR y PTU diferidos se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen impuestos diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la Ley del ISR, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre los impuestos diferidos se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

**(f) Pensiones, prima de antigüedad, beneficios posteriores al retiro y obligaciones por indemnizaciones al término de la relación laboral-**

La Operadora tiene un plan de contribución definida para pensiones y beneficios posteriores al retiro, cuyos montos aportados se reconocen directamente como gastos en el estado de resultados, dentro del rubro de "Gastos de administración" (ver nota 3).

En adición se tiene establecido un plan que cubre las primas de antigüedad e indemnizaciones a las que tienen derecho los empleados, de acuerdo con la Ley Federal del Trabajo.

Para ambos planes se han constituido fideicomisos irrevocables en los que se administran los activos de los fondos, los cuales deben invertirse en bonos emitidos por el Gobierno Federal o en valores de entidades autorizadas y en préstamos para la vivienda de los empleados.

(Continúa)

**SCOTIA FONDOS, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión  
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2007)

El costo neto del período y los beneficios acumulados por primas de antigüedad e indemnizaciones se reconocen en los resultados de cada ejercicio, con base en cálculos efectuados por actuarios independientes del valor presente de estas obligaciones, basados en el método de crédito unitario proyectado, utilizando tasas de interés reales. La amortización del costo neto de los servicios anteriores que no se ha reconocido se basa en la vida laboral promedio remanente de los empleados que tienen derecho a los beneficios de los planes.

**(g) *Actualización del capital social, reservas de capital y resultado de ejercicios anteriores-***

Se determina multiplicando las aportaciones al capital social, las reservas de capital y el resultado de ejercicios anteriores, por factores derivados del valor de la UDI, que miden la inflación acumulada desde las fechas en que se realizaron las aportaciones y se generaron los resultados, hasta el cierre del ejercicio más reciente que se presenta. Los importes así obtenidos representan los valores constantes de la inversión de los accionistas.

**(h) *Reconocimiento de ingresos-***

Las comisiones derivadas de los servicios prestados a las Sociedades de Inversión se registran en resultados una vez que se devengan.

**(i) *Reconocimiento de gastos-***

Los gastos erogados por la Operadora son principalmente por honorarios y servicios administrativos, los cuales se registran en resultados conforme se devengan.

**(j) *Resultado por posición monetaria-***

Se reconoce en los resultados el efecto (utilidad o pérdida) en el poder adquisitivo de la posición monetaria, que se determina multiplicando la diferencia entre los activos y pasivos monetarios al inicio de cada mes, por la variación mensual del valor de la UDI. La suma de los resultados mensuales, que también se actualizan con el valor de la UDI al cierre del ejercicio, representa el efecto monetario favorable o desfavorable provocado por la inflación, que se registra en los resultados del ejercicio.

(Continúa)

**SCOTIA FONDOS, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión  
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2007,  
excepto cuando se indica diferente)

**(k) Contingencias-**

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza prácticamente absoluta de su realización.

**(3) Pensiones, prima de antigüedad, beneficios posteriores al retiro y obligaciones por indemnizaciones al término de la relación laboral-**

A partir del 1° de abril de 2006, la Operadora constituyó un plan de contribución definida para pensiones y beneficios posteriores al retiro, al cual se incorporaron todos los empleados que pertenecían al plan de beneficios definidos vigente hasta el 31 de marzo de 2006. Dicho plan establece aportaciones preestablecidas para la Operadora, las cuales pueden ser retiradas en su totalidad por el empleado cuando éste haya alcanzado al menos 55 años de edad y parcialmente cuando termine la relación laboral de acuerdo a las reglas de adquisición de derechos definidos. Adicionalmente existen aportaciones de los empleados, quienes podrán retirarlas al término de la relación laboral.

El monto de la OBA transferida del plan de beneficios definidos al de contribución definida por la totalidad de los empleados ascendió a \$161 (\$155 nominal), y el resultado de la extinción y reducción de la obligación por beneficios definidos por un monto de \$855, se reconoció como una partida extraordinaria en el estado de resultados del año 2006.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2007 y 2006, el cargo a resultados correspondiente a las aportaciones de la Operadora por el plan de contribución definida ascendió a \$318 y \$250, respectivamente.

Como resultado del traspaso de la totalidad de los empleados al plan de contribución definida, la Operadora reconoció una cuenta por cobrar por \$874 al fideicomiso administrador de los fondos por pensiones y beneficios médicos posteriores al retiro, seguro de vida y vales de dispensa de jubilados, equivalente al valor de mercado de los activos remanentes de los planes al 31 de diciembre de 2006.

(Continúa)

**SCOTIA FONDOS, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión  
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2007,  
excepto cuando se indica diferente)

El costo, las obligaciones y activos de los fondos de los planes de beneficios definidos prima de antigüedad y seguro de vida, se determinaron con base en cálculos preparados por actuarios independientes al 31 de diciembre de 2007 y 2006; los componentes del costo neto del período y de las obligaciones laborales a valor nominal por los años terminados el 31 de diciembre de 2007 y 2006, son los siguientes:

	<u>Primas de antigüedad</u>	<u>Seguro de vida de jubilados</u>	<u>Pensiones y primas de antigüedad</u>	<u>Seguro de vida de jubilados</u>
	<u>2007</u>	<u>2007</u>	<u>2006</u>	<u>2006</u>
Costo laboral	\$ 12	6	41	9
Costo financiero	5	2	15	3
Rendimiento de los activos del plan	(5)	(3)	(40)	(2)
Amortización del pasivo de transición	1	-	1	1
Mejoras al plan	-	3	-	3
Amortización de variaciones en supuestos y ajustes por experiencia	-	(1)	1	-
Costo neto del período	<u>\$ 13</u>	<u>7</u>	<u>18</u>	<u>14</u>
Importe de las obligaciones por beneficios proyectados (OBP)	\$ 129	78	113	73
Activos del plan a valor de mercado	<u>(128)</u>	<u>(98)</u>	<u>(99)</u>	<u>(66)</u>
OBP en exceso (defecto) del fondo	1	(20)	14	7
Partidas pendientes de amortizar:				
Variaciones en supuestos y ajustes por experiencia	1	25	(11)	(63)
Mejoras al plan	-	(62)	-	-
Pasivo de transición	<u>(2)</u>	<u>-</u>	<u>(3)</u>	<u>-</u>
Activo neto proyectado	<u>\$ -</u>	<u>(57)</u>	<u>-</u>	<u>(56)</u>
Importe de las Obligaciones por beneficios actuales (OBA)	\$ 129		108	
Activos del plan	<u>(128)</u>		<u>(99)</u>	
Pasivo neto actual	<u>\$ 1</u>		<u>9</u>	
Pasivo adicional	<u>\$ 1</u>		<u>9</u>	
Activo intangible	<u>(1)</u>		<u>(3)</u>	
Reducción en el capital contable	<u>\$ -</u>		<u>6</u>	

(Continúa)

**SCOTIA FONDOS, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión  
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2007,  
excepto cuando se indica diferente)

A continuación se presenta un análisis de los movimientos de los activos del plan por los años terminados el 31 de diciembre de 2007 y 2006 (nominales):

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Saldo al principio del año	\$ 201	984
Aportaciones efectuadas al fondo	20	179
Rendimientos de los activos	5	46
Traspaso al plan de contribución definida	-	(155)
Fondos a rembolsar a la Operadora correspondientes a los activos remanentes de los planes extinguidos	-	(842)
Pagos	-	(11)
Saldo al final del año	<u>\$ 226</u>	<u>201</u>

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, las obligaciones laborales por indemnización legal a valor nominal, se analizan como sigue:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
OBP	\$ 946	952
Partidas pendientes de amortizar:		
Pasivo de transición	(728)	(783)
Ganancias actuariales	171	32
Pasivo neto proyectado	<u>\$ 389</u>	<u>201</u>
Obligaciones adquiridas por indemnización legal	\$ 890	910
Activos del plan	-	-
Pasivo neto actual	<u>\$ 890</u>	<u>910</u>
Pasivo adicional y activo intangible	<u>\$ 501</u>	<u>709</u>

(Continúa)

**SCOTIA FONDOS, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión  
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2007,  
excepto cuando se indica diferente)

El costo neto por indemnización legal por los años terminados el 31 de diciembre de 2007 y 2006, ascendió a \$176 y \$201, respectivamente.

Las tasas reales utilizadas en las proyecciones actuariales son:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Rendimiento esperado del fondo	4.75%	5.0%
Descuento	4.0%	4.5%
Incremento de salarios	1.25%	1.0%
Incremento de gastos médicos	3.0%	3.0%
Inflación estimada	4.0%	3.5%

Los activos del plan de prima de antigüedad consisten en instrumentos de renta fija, administrados en fideicomiso y vigilados por un comité que la Operadora designa.

Para el ejercicio 2007, el período de amortización de las partidas pendientes es de 12.02 años para prima de antigüedad (12.27 en 2006), 20.85 años para de seguros de vida (21.22 en 2006), y 10.97 años para indemnización legal (11.22 en 2006).

**(4) Capital contable-**

A continuación se describen las principales características de las cuentas que integran el capital contable:

**(a) Estructura del capital social-**

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, el capital social se integra por 2,000,000 de acciones ordinarias nominativas, con valor nominal de un peso cada una, íntegramente suscritas y pagadas, de las cuales 1,000,000 de acciones corresponden a la parte mínima fija del capital social (Serie "A") y 1,000,000 a la parte variable del mismo (Serie "B"). La porción variable del capital en ningún momento podrá ser superior al capital mínimo fijo sin derecho a retiro.

(Continúa)

**SCOTIA FONDOS, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión  
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2007)

**(b) Restricciones al capital contable-**

La utilidad del ejercicio está sujeta a la separación del 5% para constituir la reserva legal, hasta por el importe del 20% del capital social. Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, la Operadora tiene constituida la totalidad de la reserva legal correspondiente al 20% del capital social histórico.

En caso de reembolso de capital o distribución de utilidades a los accionistas, se causa el impuesto sobre la renta sobre el importe distribuido o reembolsado, que exceda los montos determinados para efectos fiscales.

**(5) Impuesto sobre la renta (ISR), impuesto al activo (IA) y participación de los trabajadores en las utilidades (PTU)-**

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las empresas deben pagar el impuesto que resulte mayor entre el ISR y el IA. Para determinar el ISR, la Ley respectiva contiene disposiciones específicas para la deducibilidad de gastos y el reconocimiento de los efectos de la inflación.

La Ley del IA establece un impuesto del 1.25% para 2007 (1.8% para 2006) sobre los activos, (deducidos de ciertos pasivos para 2006). Por los años terminados el 31 de diciembre de 2007 y 2006, el IA causado ascendió a \$1,059 y \$474 (\$457 nominales), respectivamente, el cual fue inferior al ISR causado en dichos años.

Durante el ejercicio 2005 la Operadora obtuvo sentencia favorable para calcular la PTU considerando como base la renta gravable para efecto del ISR; misma base de cálculo utilizada para la PTU en 2007 y 2006.

(Continúa)

**SCOTIA FONDOS, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión  
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2007)

A continuación se presenta, en forma condensada, una conciliación por los años terminados el 31 diciembre de 2007 y 2006, entre el resultado antes de ISR y PTU y el resultado para efectos de ISR y PTU (nominales):

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Resultado antes de ISR, PTU y partida extraordinaria	\$ 43,598	12,729
Efecto contable de la inflación	<u>687</u>	<u>156</u>
	44,285	12,885
Efecto fiscal de la inflación, neto	(1,822 )	(1,011 )
Provisiones	(315 )	1,234
PTU pagada en el ejercicio	(1,280 )	(1,101 )
Gastos no deducibles	61	123
Resultado por valuación a valor razonable	(69 )	2
Resultado de extinción y reducción de la obligación laboral por beneficios definidos	-	824
Otros, neto	<u>78</u>	<u>(176 )</u>
Resultado fiscal	<u>\$ 40,938</u>	<u>12,780</u>
ISR (28% y 29% para 2007 y 2006, respectivamente)	\$ 11,463	3,706
PTU (10%)	4,094	1,278
Exceso en provisión	-	110
Efecto de actualización	<u>319</u>	<u>309</u>
ISR y PTU en resultados	<u>\$ 15,876</u>	<u>5,403</u>

(Continúa)

**SCOTIA FONDOS, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión  
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2007)

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, el activo por ISR y PTU diferidos se analiza a continuación:

	<u>2007</u>		<u>2006</u>	
	<u>ISR</u>	<u>PTU</u>	<u>ISR</u>	<u>PTU</u>
Activo (pasivo):				
PTU por pagar	\$ 4,094	4,094	1,446	-
Provisiones	4,362	4,362	4,495	4,495
Mobiliario y equipo	2	2	2	2
Pagos anticipados	(35)	(35)	(233)	(233)
Valuación de instrumentos financieros	-	-	(64)	(64)
	<u>8,423</u>	<u>8,423</u>	<u>5,646</u>	<u>4,200</u>
Tasa	<u>28%</u>	<u>10%</u>	<u>28%</u>	<u>10%</u>
	<u>2,359</u>	<u>843</u>	<u>1,580</u>	<u>420</u>
ISR y PTU diferidos	<u>\$ 3,202</u>		<u>2,000</u>	

El efecto favorable, neto en resultados por los años terminados el 31 de diciembre de 2007 y 2006, correspondiente al ISR y PTU diferidos se analiza como sigue:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
PTU	\$ 1,151	42
Provisiones	(48)	405
Mobiliario y equipo	-	1
Pagos anticipados	75	(34)
Valuación de instrumentos financieros	24	55
	<u>1,202</u>	<u>469</u>
ISR y PTU diferidos en el ajuste por obligaciones laborales al retiro en el capital contable	<u>2</u>	<u>(2)</u>
ISR y PTU diferidos en resultados	<u>\$ 1,204</u>	<u>467</u>

(Continúa)

**SCOTIA FONDOS, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión  
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2007)

Otras consideraciones

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del ISR presentada.

De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas, residentes en el país o en el extranjero, están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

El 1o. de octubre de 2007 se publicaron nuevas leyes y se modificaron diversas leyes fiscales, así como también se emitió un decreto presidencial el 5 de noviembre de 2007, que serán aplicables a partir del 1o. de enero de 2008, entre las que destacan: (i) derogación de la Ley del IA, y (ii) un nuevo impuesto denominado Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU), el cual se determinará con base en flujo de efectivo y con ciertas restricciones para las deducciones autorizadas, además de otorgar créditos fiscales relacionados principalmente con inventarios, salarios gravados para ISR y aportaciones de seguridad social, pérdidas fiscales originadas por deducción inmediata, IA por recuperar, y deducciones relacionadas con inversiones en activos fijos, gastos y cargos diferidos. La tasa del IETU será del 16.5% para el año 2008, 17% para 2009 y 17.5% de 2010 en adelante.

Derivado de lo mencionado en el párrafo anterior, la Operadora continuará determinando y pagando el ISR causado en el ejercicio, y en el supuesto que el IETU causado por el mismo ejercicio sea superior al ISR, se podrá acreditar contra el IETU el ISR efectivamente pagado, debiendo liquidar el excedente. En los casos que se cause IETU, su pago se considera definitivo, no sujeto a recuperación en ejercicios posteriores (con algunas excepciones). Sin embargo, con base en proyecciones financieras elaboradas por la administración de la Operadora, estima no causar IETU en 2008, por lo que el impuesto diferido al 31 de diciembre de 2007 fue determinado con base al ISR.

(Continúa)

**SCOTIA FONDOS, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión  
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2007)

**(6) Operaciones y saldos con partes relacionadas-**

En el curso normal de sus operaciones, la Operadora lleva a cabo diversas operaciones con compañías relacionadas, recibe y presta servicios, arrenda oficinas y presta servicios administrativos.

Los saldos a favor y a cargo con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2007 y 2006, se integran como se muestra a continuación:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
<b><u>Disponibilidades:</u></b>		
Scotiabank Inverlat, S. A., Institución de Banca Múltiple (el Banco)	\$ <u>20</u>	<u>32</u>
<b><u>Inversiones en valores:</u></b>		
Sociedades de inversión Scotiabank	\$ <u>67,432</u>	<u>30,419</u>
<b><u>Cuentas por cobrar:</u></b>		
Sociedades de inversión Scotiabank	\$ <u>38,377</u>	<u>30,451</u>
<b><u>Cuentas por pagar:</u></b>		
Banco	\$ 14,459	9,222
Scotia Inverlat Casa de Bolsa, S. A. de C. V. (la Casa de Bolsa)	<u>16,107</u>	<u>15,982</u>
	\$ <u>30,566</u>	<u>25,204</u>

(Continúa)

**SCOTIA FONDOS, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión  
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2007)

Operaciones:

- a) La Operadora tiene celebrados contratos de prestación de servicios administrativos con las sociedades de inversión. Los ingresos por servicios por los años terminados el 31 de diciembre de 2007 y 2006 ascendieron a \$441,522 y \$350,073, respectivamente.
- b) La Operadora recibe servicios administrativos de la Casa de Bolsa, los cuales incluyen el arrendamiento de espacio físico, la renta de sistemas de cómputo y comunicaciones y mobiliario y equipo de oficina; servicios contables, jurídicos y administrativos; depósito y custodia de acciones; y cualquier otro que resulte indispensable para sus operaciones. Los gastos totales por este concepto por los años terminados el 31 de diciembre de 2007 y 2006 ascendieron a \$13,242 y \$11,970, respectivamente.
- c) La Operadora recibe servicios para la distribución de acciones de las sociedades que administra de la Casa de Bolsa y el Banco. Los gastos por estos servicios por los años terminados el 31 de diciembre de 2007 y 2006 ascendieron a \$329,648 y \$274,896, respectivamente.

**(7) Pronunciamientos normativos-**

El CINIF ha promulgado las NIF que se mencionan a continuación, las cuales entran en vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 1o. de enero de 2008, sin establecer la posibilidad de aplicación anticipada.

- (a) **NIF B-10 “Efectos de la inflación”-** Deja sin efecto al Boletín B-10 y sus cinco documentos de adecuaciones, así como a las circulares relativas y a la Interpretación a las Normas de Información Financiera (INIF) 2. Las principales consideraciones que establece esta NIF son; (i) permite el valor de las UDI para determinar la inflación en un período determinado, (ii) establece que una entidad debe reconocer efectos de inflación cuando opera en un entorno económico inflacionario (inflación acumulada igual o mayor al 26% en los últimos tres ejercicios), y (iii) las cuentas de Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios (RETANM), Resultado por Posición Monetaria Patrimonial, y Exceso/insuficiencia en la actualización del capital contable, serán reclasificadas a resultados acumulados, en caso de no identificarse la porción no realizada.

(Continúa)

**SCOTIA FONDOS, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión  
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2007)

Considerando que la inflación acumulada de los últimos tres años es inferior al 26%, la Operadora suspenderá el reconocimiento de la inflación en la información financiera a partir del año 2008 y hasta en tanto no se regrese a un entorno económico inflacionario de acuerdo al parámetro señalado en el párrafo anterior; el promedio del resultado por posición monetaria de los últimos dos años representó un cargo al estado de resultados por \$869.

- (b) **NIF D-3 “Beneficios a los empleados”**- Deja sin efecto al Boletín D-3, la parte aplicable a la Participación de los Trabajadores en la Utilidad (PTU) del Boletín D-4 y a la INIF 4. Las principales consideraciones que establece esta NIF son; (i) establece un máximo de cinco años para amortizar las partidas pendientes de amortizar y da la opción de reconocer directamente en resultados las ganancias o pérdidas actuariales, conforme se devenguen, (ii) elimina el reconocimiento de un pasivo adicional y del activo intangible relativo o de otra partida integral, como un elemento separado del capital contable, (iii) los beneficios por terminación deben reconocerse directamente en resultados, e (iv) incorpora la PTU, incluyendo la diferida, requiriendo que se presente en el estado de resultados dentro de operaciones ordinarias. Asimismo, establece el método de activos y pasivos requerido por la NIF D-4, para la determinación de la PTU diferida, indicando que cualquier efecto por el cambio, se reconozca en utilidades retenidas, sin reformular estados financieros de periodos anteriores.

La administración de la Operadora estima que los efectos de esta nueva NIF tendrán un impacto significativo en los resultados del ejercicio 2008, así como cambios importantes de presentación en el balance general. A la fecha la administración está en proceso de cuantificar y reconocer los movimientos contables de acuerdo a la nueva NIF.

- (c) **NIF D-4 “Impuestos a la utilidad”**- Deja sin efecto al Boletín D-4 y las Circulares 53 y 54. Las principales consideraciones que establece esta NIF son; (i) el saldo del efecto acumulado de ISR, resultante de la adopción inicial del Boletín D-4 en el año 2000 se reclasifica a resultados acumulados, (ii) el IA se reconoce como un crédito (beneficio) fiscal, y no como un pago anticipado, y (iii) el tratamiento de la PTU causada y diferida se traslada a la NIF D-3, como se menciona en el inciso (b) anterior.

(Continúa)

**SCOTIA FONDOS, S. A. DE C. V.**  
Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión  
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos de poder adquisitivo al 31 de diciembre de 2007)

La administración estima que los efectos iniciales de esta nueva NIF no generarán ningún efecto importante.

- (d) **NIF B-2 “Estado de flujo de efectivo”**- Deja sin efecto al Boletín B-12 y al párrafo 33 del Boletín B-16. Las principales consideraciones que establece esta NIF son; (i) el estado de flujo de efectivo sustituye al estado de cambios en la situación financiera, (ii) presenta entradas y salidas de efectivo en unidades monetarias nominales, por lo que no incluye los efectos de la inflación, (iii) establece dos métodos alternativos para su preparación (directo e indirecto), sin indicar preferencia por alguno de ellos. Asimismo, deben presentarse primero los flujos relativos a actividades de operación, enseguida los de inversión y, por último, los de financiamiento, (iv) requiere que los rubros de los principales conceptos se presenten en términos brutos, y (v) requiere la revelación de la integración de los conceptos considerados como equivalentes de efectivo.

La promulgación de esta NIF no tendrá ningún efecto para la Operadora, en tanto la Comisión Bancaria no adopte la NIF B-2, ya que actualmente existe un criterio específico aplicable a las operadoras de sociedades de inversión, que norma la presentación del estado de cambios en la situación financiera.